

**CC. REGIDORES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CABO CORRIENTES, JALISCO.
P R E S E N T E S:**

Con fundamento en artículo 29 fracción II, 30, 31, 32, 47, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 9 fracción I, 11 fracción XI, 12 fracción I, IV, 99, 100, 101, 102, 103, fracción III, 104, 106, 107 y 108 del Reglamento de la Administración Pública del H. Ayuntamiento de Cabo Corrientes, Jalisco; me permito convocarles a **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, a realizarse el próximo día 30 treinta de Diciembre del 2024 año dos mil veinticuatro, a las 09:00 nueve horas, en el auditorio de la casa de la cultura, la cual se desarrollara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de Asistencia y verificación del Quórum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Discusión y aprobación del presupuesto de egresos del H. Ayuntamiento Constitucional de Cabo Corrientes, Jalisco; correspondiente al año 2025 dos mil veinticinco; que asciende a **\$132,204,294.00 (CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 00/100)**.
- IV. Formal clausura de la sesión.

A T E N T A M E N T E

**"2024 AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO,
ASI COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS,
EL MUNICIPIO DE CABO CORRIENTES, JALISCO; 27 DE DICIEMBRE DEL 2024.**



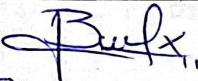



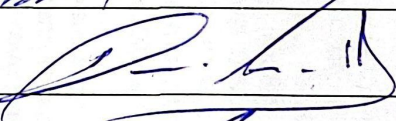






JOAQUÍN ROMERO BRAVO
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CABO CORRIENTES, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2024.2027




LIC. SERGIO GARCÍA LORENZO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CABO CORRIENTES, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2024.2027

**PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CABO CORRIENTES, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
SESIÓN EXTRAORDINARIA DICIEMBRE 2024**

NOMBRE	FIRMA	ASISTENCIA
Presidente - C. Joaquín Romero Bravo		
Síndico - Lic. Aleida Mayanin Díaz Rodríguez	Aleida Mayanin Díaz R	
Regidora- C. Martha Leticia Bañuelos Correa		✓
Regidora- Lic. María Belén Chavarín Palacio		
Regidor- C. Carlos Rodríguez González		
Regidor- C. José Antonio Palomera García		
Regidora- Lic. Esmeralda Urrutia Romero		✓
Regidora- Profa. Dora María García Ordoñez		✓
Regidor- Lic. Juan Carlos Orozco de Jesús		✓
Regidor- C. Luis Ramón Rodríguez		
Regidor- Lic. Mario Humberto Rodríguez Romero		✓

A T E N T A M E N T E

**“2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS”
EL TUITO, MUNICIPIO DE CABO CORRIENTES, JALISCO; A 30 DE DICIEMBRE DEL 2024.**

**LIC. SERGIO GARCÍA LORENZO
SECRETARIO GENERAL ADMÓN. 2024-2027**

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CABO CORRIENTES, JALISCO.

En el Tuito Cabo Corrientes, Jalisco; a 30 treinta de Diciembre del año 2024 dos mil veinticuatro, siendo las 09:00 nueve horas, en el auditorio de casa de cultura; con fundamento en artículo 29 fracción II, 30, 31, 32, 47, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 9 fracción I 11 fracción XI, 12 fracción I, IV, 99, 100, 101, 102, 103, fracción III, 104, 106, 107 y 108 del Reglamento de la Administración Pública del H. Ayuntamiento Constitucional de Cabo Corrientes, Jalisco; se celebra **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, estando convocados los regidores propietarios C. Martha Leticia Bañuelos Correa, Lic. María Belén Chavarín Palacio, C. Carlos Rodríguez González, C. José Antonio Palomera García, Lic. Esmeralda Urrutia Romero, Profa. Dora María García Ordoñez, Lic. Juan Carlos Orozco de Jesús, C. Luis Ramón Rodríguez, Lic. Mario Humberto Rodríguez Romero y Síndico Municipal Lic. Aleida Mayanin Díaz Rodríguez; la cual se desarrollara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de Asistencia y verificación del Quórum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Discusión y aprobación del **PRESUPUESTO DE EGRESOS** del H. Ayuntamiento Constitucional de Cabo Corrientes, Jalisco; correspondiente al año 2025 dos mil veinticinco, que asciende a **\$132,204,294.00 (CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 00/100)**.
- IV. Formal clausura de la sesión.

PUNTO NUMERO UNO. - Iniciada la sesión extraordinaria el Secretario General del presente H. Ayuntamiento Constitucional de Cabo Corrientes, Jalisco; Lic. Sergio García Lorenzo, toma lista de asistencia encontrándose presente el Presidente Municipal C. Joaquín Romero Bravo y los regidores propietarios C. Martha Leticia Bañuelos Correa, Lic. María Belén Chavarín Palacio, C. Carlos Rodríguez González, C. José Antonio Palomera García, Lic. Esmeralda Urrutia Romero, Profa. Dora María García Ordoñez, Lic. Juan Carlos Orozco De Jesús, C. Luis Ramón Rodríguez, Lic. Mario Humberto Rodríguez Romero y Síndico Municipal Lic. Aleida Mayanin Díaz Rodríguez, acto seguido se hace la declaración de quorum legal para sesionar.-----

PUNTO NUMERO DOS. - En este punto el C. Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Cabo Corrientes, Jalisco; Lic. Sergio García Lorenzo, da lectura al orden del día y solicita la aprobación del Ayuntamiento en Pleno; el cual se aprueba por unanimidad de votos, por el Presidente Municipal C. Joaquín Romero Bravo, los regidores propietarios C. Martha Leticia Bañuelos Correa, Lic. María Belén Chavarín Palacio, C. Carlos Rodríguez González, C. José Antonio Palomera García, Lic. Esmeralda Urrutia Romero, Profa. Dora María García Ordoñez, Lic. Juan Carlos Orozco De Jesús, C. Luis Ramón Rodríguez, Lic. Mario Humberto Rodríguez Romero y Síndico Municipal Lic. Aleida Mayanin Díaz Rodríguez.-----

PUNTO NÚMERO TRES. - En este punto el Presidente Municipal C. Joaquín Romero Bravo, explica ante el ayuntamiento en pleno, el presupuesto de egresos proyectado para el ejercicio fiscal del año 2025 dos mil veinticinco, el cual contempla la plantilla laboral, gastos de las áreas administrativas, inversión en obra pública, adquisiciones, servicios y pago de prestaciones de empleados; ascendiendo a la

cantidad de \$132,204,294.00 (CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 00/100); una vez analizado y discutido, solicita al Ayuntamiento en pleno la aprobación en lo general y particular del proyecto de egresos, a lo cual por unanimidad de votos se aprueba por parte de los regidores propietarios C. Martha Leticia Bañuelos Correa, Lic. María Belén Chavarín Palacio, C. Carlos Rodríguez González, C. José Antonio Palomera García, Lic. Esmeralda Urrutia Romero, Profa. Dora María García Ordoñez, Lic. Juan Carlos Orozco De Jesús, C. Luis Ramón Rodríguez, Lic. Mario Humberto Rodríguez Romero, Síndico Municipal Lic. Aleida Mayanín Díaz Rodríguez y Presidente Municipal Joaquín Romero Bravo. -----

PUNTO NÚMERO CUATRO. - En este punto el Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Cabo Corrientes, Jalisco; Lic. Sergio García Lorenzo, no habiendo más asuntos que tratar, da por terminada la presente sesión a las 11:00 once horas, firmando el acta los asistentes. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL


C. JOAQUÍN ROMERO BRAVO

SÍNDICA MUNICIPAL


LIC. ALEIDA MAYANÍN DÍAZ RODRÍGUEZ

REGIDORES:


C. MARTHA LETICIA BAÑUELOS
CORREA

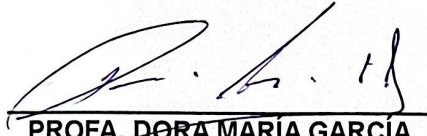

LIC. MARÍA BELÉN CHAVARÍN PALACIO


C. CARLOS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ


C. JOSÉ ANTONIO PALOMERA GARCÍA


C. LUIS RAMÓN RODRÍGUEZ


LIC. ESMERALDA URRUTIA ROMERO


PROFA. DORA MARÍA GARCÍA
ORDOÑEZ


LIC. JUAN CARLOS OROZCO DE JESÚS


LIC. MARIO HÚMBERTO RODRÍGUEZ
ROMERO

SECRETARIO GENERAL


LIC. SERGIO GARCÍA LORENZO